

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y, RECTIFICATORIA DE TELEMERC S.A.

Se comunica al público que TELEMERC S.A. aumentó su capital en USD \$ 20.000,00 y, reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Décimo Octavo de Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Diciembre de 2009 y 15 de Marzo de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.002230** de **3 de Junio de 2010**.

En virtud de las escrituras públicas referidas la compañía reforma los artículos Quinto y Vigésimo Segundo del Estatuto, referentes al Capital social y, Atribuciones del Gerente General, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DÓLARES, de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 50.800) dividido en 508 acciones ordinarias y nominativas íntegramente suscritas y pagadas de 100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 100) cada una,..." y,

"ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GERENTE GENERAL.- El Gerente General, tendrá las siguientes atribuciones y deberes: a) La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tendrán el Gerente General y el Presidente indistintamente;..."

Quito, 3 de Junio de 2010

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

ORH/EAdB.
EXP. 88891
Tr. 01.1.10.000331

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.